



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

CONVOCATORIA/BASES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCPS/CCJ-TORREÓN/002/2020 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA CIUDAD EN TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA".

El Director de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "Ministro Raúl Castellano Jiménez", con sede en Torreón, Coahuila de Zaragoza, en términos de lo dispuesto en los artículos 43, fracción IV, 46, 47 fracción III, 86, 88 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y los artículos 6, fracciones I, VIII y XXV, 64, 81 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración VII/2008, relativo a diversas atribuciones administrativas de las Casas de la Cultura Jurídica de este Alto Tribunal, ambos aprobados por el Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento público que respecto del Concurso Público Sumario número PCPS/CCJ-TORREÓN/002/2020, relativo a la contratación del servicio de "Mantenimiento preventivo y correctivo de impermeabilización" de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Raúl Castellano Jiménez", en Torreón, que de tres empresas que presentaron sus propuestas, dos calificaron en los Dictámenes resolutivos técnico y económico entre las cuales se adjudica la contratación a la propuesta que ofreció el precio más bajo.

De la evaluación de las propuestas presentadas por las dos empresas, se determina que la más conveniente para su ejecución en la contratación del servicio de "Mantenimiento de preventivo y correctivo de impermeabilización" de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Raúl Castellano Jiménez", en Torreón, fue presentada por la persona moral: DESELCI, SA de CV, por un monto de \$170,746.20 (ciento setenta mil setecientos cuarenta y seis pesos 20/100 M.N.) IVA incluido.

A fin de dar cabal cumplimiento con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de este Alto Tribunal, el que suscribe autoriza la contratación correspondiente que se adjudica a la empresa denominada "DESELCI, SA de CV".

Se agradece la participación de los concursantes en el presente procedimiento.

ATENTAMENTE

Torreón, Coahuila de Zaragoza, 07 de octubre de 2020

Mtro. Iván Ernesto Fuentes Camacho
Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón
"Ministro Raúl Castellano Jiménez"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
SECRETARÍA GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO RAÚL CASTELLANO JIMÉNEZ"
TORREÓN